

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 04 de noviembre de 2015

NOTIFICACION N° 593

Señor(a):

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA

Tel.SIN TELEFONO-

TUNJA

Email:juridicanotificaciones@hospitalsanrafaeltunja.gov.co

ASUNTO: ACCION DE REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE:YEIMI CAROLINA GARZON GARZON Y OTROS
DEMANDADO:EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE
TUNJA
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2015-00100-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 15/10/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda y del auto admisorio. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333301220150010000ADMISION201501002015114113411 Clave de Integridad:
DA44A32E28AACB66E970151FA22B4B9C7B7F41C9152CC4E54D36F47E026769C3
YRUIZBER 11:35 a.m. - con-6076

NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-
00100-00

MO

Microsoft Outlook

Responder a todos|

Para:

juridicanotificaciones@hospitalsanrafaeltunja.gov.co;

mié 04/11/2015 11:37 a.m.

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

juridicanotificaciones@hospitalsanrafaeltunja.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00100-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se **tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 04 de noviembre de 2015

NOTIFICACION N° 594

Señor(a):

PROCURADOR 69 DELEGADO PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

CALLE 21 NO 10 - 76

Tel.7402895-

TUNJA

Email:procjudadm69@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE:YEIMI CAROLINA GARZON GARZON Y OTROS
DEMANDADO:EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE
TUNJA
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2015-00100-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 15/10/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda y del auto admisorio. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:

FD15001333301220150010000ADMISION201501002015114113411 Clave de Integridad:

DA44A32E28AACB66E970151FA22B4B9C7B7F41C9152CC4E54D36F47E026769C3

YRUIZBER 11:35 a.m. - con-6076

NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-
00100-00

MO

Microsoft Outlook

Responder a todos|

Para:

procjudadm69@procuraduria.gov.co;

mié 04/11/2015 11:37 a.m.

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

procjudadm69@procuraduria.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00100-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se **tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

AVISO IMPORTANTE:

Hacer Doble Click Sobre El Icono Para Visualizar El Documento



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.